



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE**

CERTIFICA

Que el Señor: **RONAL MANUEL PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1116774808 Expedida Arauca - Arauca en calidad de concejal asistió a 07 sesiones extraordinarias citadas mediante decreto No 100.13.002 del 08 de enero de 2021 Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	12 de enero	Extraordinaria
2	13 de enero	Extraordinaria
3	14 de enero	Extraordinaria
4	15 de enero	Extraordinaria
5	16 de enero	Extraordinaria
6	17 de enero	Extraordinaria
7	18 de enero	Extraordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010. Para efectos del reconocimiento y pago del transporte, la Secretaria General del Concejo Municipal, certificara la asistencia a sesiones plenarias y de comisión de los concejales que residan en zona rural del municipio, relacionando el nombre completo del concejal, numero de cedula, sesiones asistidas y fecha en que se realizaron las mismas.


FLOR ISABEL GUTIERREZ PLAZAS
Secretaria Concejo Municipal

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION
COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE
HATO COROZAL-CASANARE CON PERSONERIA JURIDICA
Nº0052 DEL 19/01/1982



HACE CONSTAR QUE:

El señor (a) Ronal Manuel Pérez Yostre identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.116.774-808, expedida en Arauca, es residente en la vereda Santa Rita del Municipio de Hato Corozal-Casanare desde hace 14, años, en el predio denominado Centro Poblado-Vereda Santa Rita.

Y esta registrado en el libro de asociados de la J.A.C. en el folio Nº 37, con fecha de afiliación del dia 21, del mes 06, del año 2009 días.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente constancia a solicitud del interesados (a), a los 19, dia del mes de Enero, del año, 2021, en el Municipio de Hato Corozal (Casanare).

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edimer Rosas".

EDIMER/ROSAS
CC. 9.431173
VICEPRESIDENTE
J.A.C.

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
CERTIFICACION	Fecha	22-06-2015	Página 1 de 1

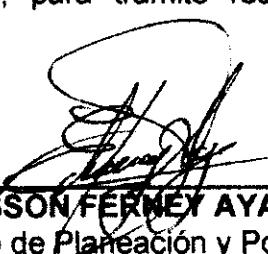
No. 009

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **RONAL MANUEL PEREZ YUSTRE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.116.774.808 expedida en Arauca (Arauca), reside en la Vereda Santa Rita, lugar que se encuentra a 33 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2020, para trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.


Ing. EDISSON FERNANDEZ AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial

Alcira
Elaboro: **Alcira B.**
Tec. Operativo